

[Disponible en: <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/79/historia-y-arqueologia-de-los-paisajes-rurales-un-proyecto-de-presente-y-de-futuro-para-el-territorio-de-loja>]

Historia y Arqueología de los paisajes rurales: un proyecto de presente y de futuro para el territorio de Loja

Por Miguel JIMÉNEZ PUERTAS. Arqueólogo e historiador

24/7/06

Según un testimonio del siglo XVI, los moriscos granadinos eran gente “que en toda su vida no han hecho sino cavar y guardar ganado y criar gusanos de seda” (Braudel, 1987: I, 53). Y aunque este comentario pueda tener cierto carácter peyorativo, a nosotros nos sirve para recordarnos que si queremos conocer a los campesinos debemos estudiar sus actividades económicas, que tienen un reflejo a nivel espacial que permite analizarlas con distintos métodos, entre ellos los arqueológicos; es decir, se trata de estudiar los campos en los que trabajaron las poblaciones rurales. Y esto porque tenemos que partir de la base de que sobre este trabajo se cimenta toda la estructura de la sociedad y a partir de su conocimiento puede hacerse inteligible todo el proceso histórico, como ha afirmado en numerosas ocasiones M. Barceló; por ejemplo, ha dicho, respecto al lugar donde se ha de buscar al poder y al Estado, que no se encontrará en palacios, castillos, fortificaciones o iglesias, sino “en los terrazgos, en los espacios irrigados, en los asentamientos campesinos. No se encontrará el poder en otros lugares más que en estos. Porque no hay más poder que el que se deriva de la capacidad de controlar los procesos de trabajo, de ordenarlos y, en su caso, de reorganizarlos” (Barceló, 1988: 257).

A pesar de lo evidente que resulta la necesidad del estudio de los espacios rurales, la práctica arqueológica que se impone en la actualidad está dominada por una arqueología urbana preventiva, así como, en menor medida, la vinculada a la restauración del patrimonio monumental, que absorben la mayor parte de los recursos humanos y económicos. Esta situación hace que observemos, no sólo un mayor conocimiento de las estructuras urbanas y monumentales, sino también una tendencia, más o menos voluntaria, a pensar que los espacios rurales tienen un papel pasivo en el desarrollo histórico, desarrollo que se explica fundamentalmente a partir de la dinámica de la evolución urbana y del papel del Estado. Ni siquiera la urbanización masiva de antiguos entornos rurales, como es el caso del área metropolitana de Granada, ha permitido el aumento significativo de excavaciones arqueológicas en asentamientos rurales medievales, no porque dicha urbanización no los esté afectando, sino porque el grado de protección es mucho menor que en los centros monumentales de las grandes ciudades. Excepcionalmente, aunque en el contexto de las intervenciones de urgencia, se han podido realizar excavaciones en asentamientos rurales, como es el caso del yacimiento de La Verdeja (Huétor-Tájar), realizadas bajo la dirección de J.J. Álvarez García. Pero aún hay que señalar una carencia mayor, que es el estudio arqueológico de los espacios productivos, principalmente agrícolas y ganaderos, vinculados a los asentamientos rurales. Dicho estudio es posible, aunque complejo, recurriendo a los métodos de la arqueología del paisaje.

La arqueología del paisaje o arqueología extensiva tiene como objetivo, según definió M. Barceló, “la movilización de toda la información, incluida la escrita, para identificar, relacionar y entender todas las trazas de los asentamientos desaparecidos y de los entornos por ellos producidos, también desaparecidos. Se comprende fácilmente que la arqueología extensiva solo sea practicable mediante un complejo de técnicas y procedimientos que van desde la fotografía aérea y la teledetección, los análisis de palinología y zooarqueología hasta la medición de pendientes para determinar los perímetros de irrigación y el análisis de topónimos. Incluso cierta documentación es susceptible de ser utilizada regresivamente; es decir, aprovechar su información, cronológicamente posterior, para reconstruir los espacios sociales anteriores” (Barceló, 1988: 195). Las principales características que presenta esta arqueología, tal como señaló G. Barker (1986: 8), son “la prospettiva diacronica, o che copre periode diversi, e l’approccio eclettico e pluridisciplinare”, es decir deben analizarse los procesos de cambio a largo plazo, enlazando con los momentos presentes, utilizando las técnicas que sean más adecuadas, muchas de ellas tomadas de la geografía. Todos estas cuestiones también enlazan con la denominada arqueología ambiental, que aborda, entre otros, aspectos tales como el impacto humano sobre el paisaje o la reconstrucción de los patrones de asentamiento de las comunidades agrícolas (Butzer, 1989). Como una especialización dentro de la arqueología del paisaje debemos señalar la denominada arqueología hidráulica, cuyos fundamentos aplicados al mundo andalusí debemos a los trabajos de M. Barceló y sus colaboradores (Barceló, Kirchner, Navarro, 1995). Además habría que tener en cuenta los importantes estudios que se han realizado a partir de la documentación escrita sobre los paisajes rurales, especialmente sobre los de regadío, como los de C. Trillo San José para época nazarí, una muestra de los cuales se ha publicado en esta página web (Trillo San José, 2004). La práctica de esta arqueología implica, en principio, que para llevar a cabo el estudio de los paisajes rurales sería necesario la concurrencia de un grupo multidisciplinar, tanto desde el punto de vista de las distintas etapas históricas que se estudian, como desde el punto de vista de las diferentes especialidades. Pero a la complejidad teórica y metodológica se unen otras limitaciones, por una parte la falta de financiación para estudios de este tipo, según las prioridades actualmente establecidas, y, por otra, la progresiva urbanización de zonas rurales tradicionales con la consiguiente pérdida de información, sin olvidar las trabas administrativas para llevar a cabo prospecciones arqueológicas, que más adelante comentaremos.

Mientras preparábamos este artículo se ha publicado en esta página web el de V. Martínez Enamorado (2006) donde se pregunta, de nuevo pero de manera necesaria, sobre ¿qué arqueología para al-Andalus? Y plantea, dentro de una reflexión más general, algunas de las cuestiones que acabamos de mencionar como el hecho de que “si una parte –sólo una parte- de los enormes recursos destinados a la arqueología urbana se hubiera destinado a la reconstrucción de las redes de alquerías, los saberes sobre la sociedad de al-Andalus serían de mucha mayor entidad”. Además menciona que “apenas si han existido, y no parece que se opere un cambio en otra dirección, proyectos para intentar conocer este espacio rural, olvidado por los cronistas del pasado y por los arqueólogos del presente”.

La única forma de romper esta tendencia es recoger el testigo de las investigaciones que se han realizado sobre el tema a nivel territorial, como es el caso de las de A. Malpica (1995) sobre la costa granadina, y elaborar proyectos de investigación encaminados hacia el estudio de los paisajes rurales, como es el caso del que estamos llevando a cabo

en el territorio de Loja. En este artículo vamos a plantear brevemente el camino recorrido y, sobre todo, el camino por recorrer. Pero es necesario hacer una serie de consideraciones, sin las cuales no puede advertirse claramente la complejidad del trabajo que proponemos.

En primer lugar nuestra propuesta se basa en el análisis de diversas fuentes de información que posteriormente hay que verificar a partir del trabajo de campo. En esta investigación tienen pleno sentido la reflexión de J.A. Eiroa Rodríguez (2006), también publicada en esta página web, que plantea que “se hace urgente la necesidad de cotejo entre el registro arqueológico y el escrito”, siendo necesario “aplicar una metodología que contemple el uso combinado y simultáneo de ambas en aquellos ámbitos que así lo permitan”. Y en este proyecto es fundamental poder plantear una adecuada contrastación de ambos tipos de fuentes. El objetivo es muy ambicioso, se trata de cartografiar la evolución de los espacios agrarios en época medieval, analizando su vinculación con los distintos asentamientos que puedan ser localizados y datados a partir de la prospección arqueológica, intentando ofrecer una cierta precisión cronológica. Partimos de la imagen fija que nos proporciona el Libro de los Repartimientos de Loja a fines del siglo XV, reflejándola en mapas a partir del trabajo de campo. En principio esta investigación tiene una clara vertiente descriptiva, es decir, nuestros conocimientos son tan limitados que necesitamos partir de una base sólida, de unos datos objetivos. Pero ello no significa que pretendamos recuperar la vieja historia positivista aplicada a la descripción de los paisajes rurales, se hace necesario que, paralelamente al desarrollo de esta investigación empírica, haya que llevar a cabo una reflexión metodológica e histórica, para que nuestro objetivo del estudio de los campesinos no quede en mero enunciado al que posteriormente nos sea imposible llegar. Hay que estar alerta para evitar que las limitaciones de todo tipo, incluida la de nuestra propia capacidad de reflexión, solo nos permitan captar una imagen de la realidad y no comprenderla, siendo incapaces de poblar de personas, de grupos sociales, los campos de cultivo o las veredas del ganado. En cualquier caso, desde nuestro punto de vista, no es posible una arqueología y una historia para al-Andalus que no cuente con el análisis de los paisajes rurales.

Pero para desarrollar este objetivo los medios de los que disponemos son escasos, por lo que esta circunstancia hay que tenerla en cuenta a la hora de plantear una estrategia de investigación, que necesariamente tiene que ser a largo plazo y que debe recurrir a una serie de métodos de trabajo de campo de bajo costo que puedan ser llevados a cabo por pequeños equipos de investigadores. Por ello es fundamental que de forma previa a esta labor se lleve a cabo un minucioso trabajo de laboratorio, que permita tener lo más claro posible que es lo que se busca y donde, para evitar en la medida de lo posible la pérdida de tiempo y dinero en el trabajo de campo. En nuestro caso, los pasos que seguimos en el desarrollo de la investigación se basan en analizar, de forma consecutiva, las siguientes fuentes de información:

- Documentación cartográfica y fotográfica, fundamental para elaborar los mapas de trabajo y representar los resultados de la investigación, así como para analizar las características de los espacios productivos (mapas topográficos históricos y actuales, mapas geológicos, de suelos y vegetación, de usos del suelo, parcelarios, fotografía aérea, ortofotografía).
- Documentación escrita. Gracias al Libro de los Repartimientos de Loja, tanto el Primer Repartimiento (Barrios Aguilera, 1988) como el Repartimiento de Rozas (Trillo

San José, 1999), podemos tener una visión del espacio rural a fines de la Edad Media, lo que es básico para poder llevar a cabo nuestra investigación, dado que es posible reconstruir con ciertas garantías las estructuras agrarias en un momento concreto. Además hay que contar con otros documentos escritos de época moderna y contemporánea, de muy diverso tipo (actas del cabildo, ordenanzas municipales, descripciones geográficas, etc.).

- Toponimia. Tanto la cartografía como la documentación escrita nos proporcionan un volumen importante de toponimia mayor y menor que arroja luz sobre la evolución de los espacios agrarios desde época remotas hasta el momento presente, aparte de ofrecer información que puede orientar la prospección arqueológica dedicada a la localización de asentamientos.

- Trabajo de campo. Tiene dos vertientes. Por una parte un trabajo centrado en el estudio de las estructuras agrarias y ganaderas, intentando reconocer elementos de otras épocas fosilizados en el paisaje actual, así como evidenciando sobre el terreno las estrategias de ocupación del espacio en distintas épocas. Por otra parte, un clásico trabajo de prospección arqueológica superficial, con la intención de localizar los asentamientos, que debe ser el último momento de la investigación, puesto que para plantear una estrategia de prospección “rentable” es necesario conocer los patrones de ocupación del espacio y, en consecuencia, orientar mejor el trabajo de campo.

Para llevar a cabo nuestra propuesta contábamos con un trabajo de investigación previo que nos sirvió para introducirnos en el análisis del poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media (Jiménez Puertas, 2002), lo que nos permite conocer a grandes rasgos la problemática histórica de este espacio y darnos una visión bastante completa de las amplias posibilidades que este territorio posee para llevar a cabo un análisis como el que nos proponemos, dada la existencia de un documento excepcional, el citado Libro de los Repartimientos de Loja y una situación de no continuidad de la mayoría de los hábitats rurales medievales, lo cual plantea la posibilidad de que las prospecciones arqueológicas ofrezcan resultados interesantes.

Dentro de este proyecto general, nos planteamos el desarrollo de la investigación a partir de proyectos concretos, uno ya finalizado, otro en proceso de elaboración y varios aún difusamente perfilados. El primer proyecto, ya realizado, ha sido el estudio de los regadíos tradicionales de las vegas de Loja, Huétor-Tájar y Salar, que hemos llevado a cabo en el año 2005 gracias a una beca de la Fundación Ibn al-Jatib de Estudios y Cooperación Cultural, copatrocinada por el Ayuntamiento de Loja y la Diputación de Granada, que también está preparando la publicación de la memoria de la beca de investigación titulada Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval. En dicho trabajo se ha pretendido cartografiar los sistemas de regadíos tradicionales y, analizando su estructura y los datos de la documentación escrita, conocer su evolución cronológica, situándola en el contexto social desde la época medieval a la actualidad. Hemos podido determinar con bastante fiabilidad el núcleo medieval de los regadíos tradicionales, gracias a la determinación de las ampliaciones de época moderna y contemporánea. Las conclusiones provisionales a las que llegamos parecen ir en la línea de que la estructura inicial de la mayor parte de estos regadíos se desarrolló en época emiral y califal (siglos VIII-X), sin previos antecedentes, aunque sobre esta datación esperamos obtener resultados más concluyentes gracias al segundo proyecto que pretendemos realizar y que comentamos a continuación. En el caso de que se confirme la cronología inicial que proponemos, estos regadíos debieron crearse, a juzgar por las noticias documentales y toponímicas, por

grupos árabes, beréberes, de clientes omeyas e incluso por poblaciones de origen hispano que adoptan este tipo de agricultura junto a unas estructuras sociales de tipo gentilicio. En cualquier caso todo ello de forma previa al surgimiento de Loja como ciudad, que más que un motor para la formación de un poblamiento rural basado en el regadío sería una consecuencia del mismo, es decir, una estructura estatal y comercial que se superpone al poblamiento rural.

Con el segundo proyecto, aún en fase de elaboración, se pretende conocer mejor el poblamiento asociado a los regadíos, una vez que las estructuras hidráulicas medievales están claramente determinadas y es posible desarrollar una estrategia de trabajo de campo muy concreta, dado que lo habitual es que los asentamientos se sitúen justo por encima de la línea de rigidez que marcan las acequias, evitando ocupar los campos irrigados, pero junto a ellos. Se trata de intentar ofrecer una cronología mucho más ajustada del proceso de creación de los paisajes irrigados de este territorio, cuestión fundamental para poder interpretar y explicar más adecuadamente las causas de este desarrollo del regadío y el impacto social y económico sobre las estructuras productivas precedentes. Para establecer la vinculación entre poblamiento y regadíos deberá tenerse en cuenta la localización de los asentamientos con respecto al sistema, así como que su tamaño sea congruente con la superficie irrigada. Con este proyecto pretendemos verificar la hipótesis que planteábamos como resultado del anterior, así como planificar nuevas vías de análisis en el futuro.

Una vez desarrollados estos proyectos sobre los regadíos, a medio plazo el objetivo es el estudio de los espacios agrarios de secano. Respecto a la posibilidad de estudiar estas zonas, con técnicas arqueológicas o de trabajo de campo, nuestras dudas son muchas. Desconocemos si pueden existir estructuras que hayan quedado fosilizadas (mojones, aterrazamientos, parcelarios), aunque es complicado, pues como señaló R. Fossier (1984: 64) hace algún tiempo, pero con plena validez actualmente, “todo está por hacer y el tiempo apremia, ya que nuestro siglo se dedica con grandes maquinarias, y en nombre de una rentabilidad más bien de corto alcance, a destruir con sus allanamientos esos testimonios del esfuerzo y la prudencia de los hombres”. Sin duda hubo elementos distintivos en el paisaje, como los surcos y mojones que se mencionan en los límites de la parcelas repartidas en el secano del campo de Huétor (Barrios Aguilera, 1988: 121-123), pero no parece probable que queden evidencias en la actualidad. Lo habitual, creemos, es que habrá que utilizar las referencias que en el Libro de los Repartimientos de Loja hay respecto a ríos, arroyos, caminos, cerros, etc. para delimitar con gran detalle los espacios de cultivo de secano existentes a fines de la Edad Media y a partir de ahí, combinando este trabajo de campo con una prospección superficial para localizar los asentamientos humanos, poder entender los criterios de ocupación del espacio de esta zona a lo largo del tiempo. En cualquier caso, habría que plantear una estrategia de investigación diferente para dos ámbitos distintos:

- Las zonas donde el regadío jugó un papel menos importante, como es el caso de la comarca de Los Montes, donde se plantea un modelo de ocupación del espacio claramente distinto de la Vega, aunque en ocasiones hay pequeños espacios hidráulicos que sirven para fijar en su entorno el hábitat medieval. En este sector planteamos la hipótesis de que pudo existir una continuidad en las características de los espacios productivos desde época tardoantigua hasta los siglos XI-XII, manteniéndose incluso una población mozárabe.
- En la Vega la formación de los espacios irrigados transformó profundamente el paisaje

anterior, de modo que sólo puede analizarse el secano existente en el entorno de los grandes regadíos, que tiene un papel claramente secundario. No obstante, tal vez pueden encontrarse evidencias de antiguos sistemas previos a la formación de los espacios hidráulicos.

A largo plazo planteamos el estudio de la ganadería a nivel espacial, mucho más complejo y que requiere una progresiva maduración teórica y metodológica. Por ahora, apenas contamos con los trabajos de L. Cara (2002) para el área almeriense, que no obstante permiten abrir nuevas vías de investigación sobre la ganadería andalusí y ser moderadamente optimistas.

Para concluir quisiera reflexionar sobre la necesidad de que la normativa establecida por los poderes públicos, en este caso la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, facilite la labor del conocimiento y la investigación científica del patrimonio arqueológico, apoyando los proyectos de investigación, siempre que se ajusten a unos niveles de calidad adecuados. La normativa en vigor, tal como se aplica actualmente en la práctica, impide de hecho, por ejemplo, la realización de prospecciones arqueológicas en áreas extensas, una técnica de investigación suficientemente contrastada y consolidada a nivel científico, dado que se exige de forma previa una autorización por escrito de los propietarios para la “ocupación” del terreno y la acreditación documental de tal propiedad. Las propiedades que pueden verse afectadas por un trabajo de campo de estas características pueden llegar perfectamente a varios centenares, por lo que la labor de localizar a los propietarios, solicitarles una autorización y que aporten la documentación que avale su propiedad, de todo lo cual se debe hacer responsable el arqueólogo, puede ser tan laboriosa como de resultados infructuosos. Habría que plantearse si este requisito, que tiene pleno sentido para las excavaciones arqueológicas, tiene validez para una actividad no destructiva, como es la prospección de superficie, que solamente exige el paso a través del terreno para su inspección visual y el registro de las evidencias arqueológicas, técnica que tiene por objeto la localización de yacimientos arqueológicos desconocidos o el mejor conocimiento de los ya catalogados y, por tanto, posibilita su adecuada protección, además de formar parte de proyectos de investigación histórica. Parece que no tiene sentido obstaculizar de tal manera la realización de prospecciones, dado que sin conocimiento de los yacimientos no puede existir protección posible, sobre todo en esta época de urbanización desbordada. Es cierto que la investigación histórica y arqueológica debe conciliarse con el derecho a la propiedad, pero la decisión de la concesión de la autorización no debe ser unilateral, impidiendo a la sociedad en general el conocimiento de su propia historia y de su patrimonio arqueológico. Aún garantizando el respeto al derecho de propiedad y a los usos del suelo, puede regularse la prospección arqueológica de áreas extensas de un modo más equilibrado para la investigación, pero no imposibilitarla con requisitos previos de difícil o imposible cumplimiento o que sitúan el derecho al conocimiento de nuestro pasado y de nuestro patrimonio como subsidiario del derecho a la propiedad, que en nuestro marco normativo tiene evidentes limitaciones.

En cualquier caso, sorteando los obstáculos que desde diversas instancias se presentan, nosotros creemos que es necesario realizar proyectos de investigación como éste. Asistir con pasividad a la desaparición actual de espacios rurales tradicionales y de yacimientos arqueológicos bajo el manto de la urbanización y esperar a que algún día la existencia de una financiación para estos proyectos permita la incorporación de un nutrido grupo de especialistas en diversos métodos y épocas, no nos parece adecuado. Aunque

modestos, los resultados que pueden obtenerse de trabajos de este tipo, desarrollados por pequeños equipos, creemos que pueden suponer un revulsivo para el conocimiento histórico de al-Andalus.

BIBLIOGRAFÍA:

BARCELÓ, Miquel (1988): “La arqueología extensiva y el estudio de la creación del espacio rural”, en M. Barceló y otros, *Arqueología medieval. En las afueras del “medievalismo”*, Barcelona, pp. 195-274.

BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada..

BARKER, Graeme (1986): “L’archeologia del paesaggio italiano: nuovi orientamenti e recenti esperienze”, en *Archeologia Medievale*, XIII, pp. 7-30.

BARRIOS AGUILERA, Manuel (1988): *Libro de los Repartimientos de Loja I*, Granada.

BRAUDEL, Fernand (1987): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México.

BUTZER, Karl W. (1989): *Arqueología. Una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*, Barcelona.

CARA BARRIONUEVO, Lorenzo (2002): “La ganadería medieval en el campo de Tabernas y los Filabres”, en C. Trillo (ed.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Athos-Pergamos, Granada, pp. 456-498.

EIROA RODRIGUEZ, Jorge A. (2006), “La relación entre documentos escritos y Arqueología en el estudio de la Edad Media en Europa: reflexiones para un debate teórico y metodológico”, www.arqueologíamedieval.com/articulos.

FOSSIER, Robert (1984): *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales. 1 / El hombre y su espacio*, Editorial Labor, Barcelona.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (2002): *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada.

JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel (en prensa): *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*.

MALPICA CUELLO, Antonio (1995): “Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, pp. 25-62.

MARTINEZ ENAMORADO, Virgilio (2006): “Reflexiones sobre el estudio de al-Andalus como sociedad o, de nuevo, qué arqueología para al-Andalus”, www.arqueologíamedieval.com/articulos.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (1999): Libro de los Repartimientos de Loja II, Granada.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (2004): “Espacio rural y regadío en el Reino Nazarí”,
www.arqueologíamedieval.com/articulos.

